

204901



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: HELISOLD, S.A., de nacionalidad
española.

RESIDENCIA: Camino de Enécuri, 20

LUCHANA-DEUSTO (Bilbao)

ENUNCIADO: "DEPOSITO PARA LIQUIDOS

PERFECCIONADO"

Prioridad: Patente n.º del



1

5

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el cual ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial que, como el enunciado indica, se trata de "DEPOSITO PARA LIQUIDOS PERFECCIONADO".

10

Nuestro modelo hace referencia a un depósito que ha sido perfeccionado en sus características constructivas de tal modo que le permiten ser ventajosamente utilizado para contener líquidos sin presión.

15

Para ello se compone de un cuerpo principal tubular constituido por un tubo cilíndrico de chapa arrollada helicoidalmente y soldada y de dos tapas extremas o fondos.

20

De acuerdo con la invención cada tapa o fondo, se constituye de un disco de chapa que, conformado por dos mitades soldadas va cizallado perimetralmente y abombado centralmente formando un casquete al que se le ha dado también un curvado en su borde que le permita su acoplamiento al tubo cilíndrico del cuerpo principal.

25

Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

30

La figura 1 muestra en posición de montaje al cuerpo principal y tapa extremas constituyentes del depósito.

La figura 2 corresponde al depósito

20490*



1 vez constituido.

La figura 3 muestra la placa a constituir de ella el disco base de conformación de cada tapa o fondo del depósito.

5 La figura 4 muestra la opcional constitución de la placa por dos mitades soldadas.

La figura 5 muestra recortado perimetralmente al disco de chapa.

10 Las figuras 6,7 y 8 muestran en vista de perfil el abombado y rebordeado del disco de chapa para la conformación de la tapa o fondo.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

- 1.- Cuerpo principal
- 2.- Tapas extremas o fondo
- 3.- Depósito
- 4.- Placa
- 5 y 6.- Mitades de chapa
- 7.- Disco de chapa
- 8.- Superficie abombada
- 9.- Curvado del borde

15 La construcción de nuestro depósito (3) -ver figura 2- para líquidos se realiza mediante el cuerpo principal (1) y las tapas extremas o fondo (2), observadas en posición de montaje en la figura 1.

25 Dicho cuerpo principal (1) consiste en un tubo cilíndrico conformado por arrollamiento helicoidal de una banda de chapa, al cual tubo se le recortan los extremos.

30 Es importante destacar la constitución

204304



1 de cada tapa extrema o fondo (2) a partir de una placa (4) conformada por dos mitades de chapa (5 y 6) soldadas en su delimitación.

5 En estas condiciones la referida placa (4) pasa a ser recortada periféricamente mediante cuchillas circulares, que dejan a la placa (4) constituida en disco de chapa (7) -ver figuras 5 y 6.

10 Posteriormente a este disco de chapa (7) se le produce un abombamiento centrado que constituye la superficie abombada (8) que a su vez deja al disco (7) conformado en casquete esférico.

15 Y por último se le produce un curvado (9) al borde que permita a la tapa extrema (2) así constituida su acoplamiento y su soldadura al extremo correspondiente del tubo cilíndrico constituyente del cuerpo principal (1).

20 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no suponga variación sustancial del mismo.

25 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

30 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigen-

204901



1 te Legislación sobre Propiedad Industrial deberá recaer so-
bre "DEPOSITO PARA LIQUIDOS PERFECCIONADO", en todo de acuer-
do con las siguientes:

REIVINDICACIONES

5 1.- Depósito para líquidos perfeccio-
nado, caracterizado porque en su composición a base de un
cuerpo principal tubular y de dos tapas extremas, el cuerpo
principal consistente en un tubo cilíndrico está constitui-
do por una banda arrollada helicoidalmente y soldada, mien-
10 tras que cada una de las tapas está constituida por un dis-
co de chapa que, conformado por dos mitades soldadas entre
sí, va cizallado perimetralmente y abombado centralmente
adoptando una conformación de casquete esférico, en el que
finalmente su borde ha sido rebordeado de forma que pueda
15 acoplarse y soldarse dicha tapa al extremo correspondiente
del cuerpo principal.

2.- "DEPOSITO PARA LIQUIDOS PERFECCIO-
NADO".

20 Según queda sustancialmente descrito
en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas
mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus corres-
pondientes dibujos.

25

30

204901



Madrid, 26 JUL. 1974

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P.P.

[Handwritten signature]

1

5

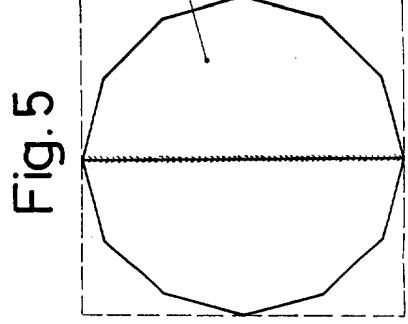
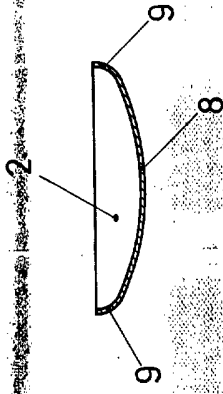
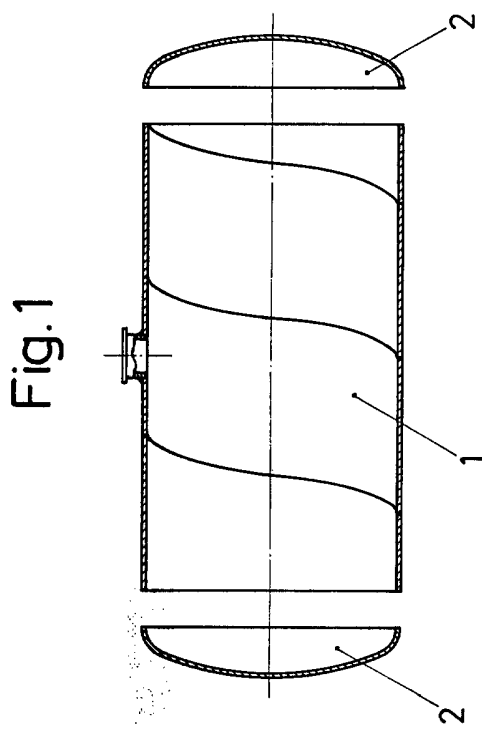
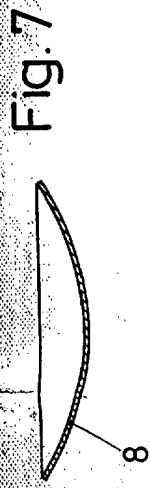
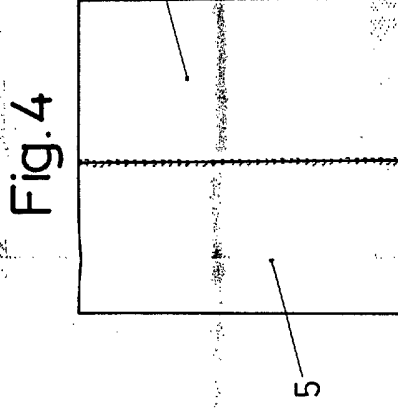
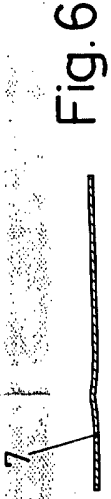
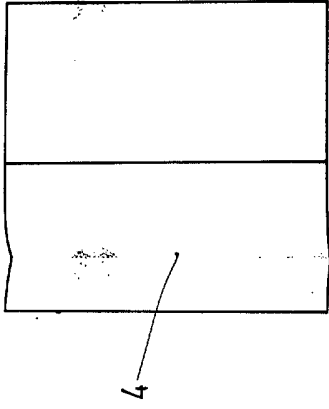
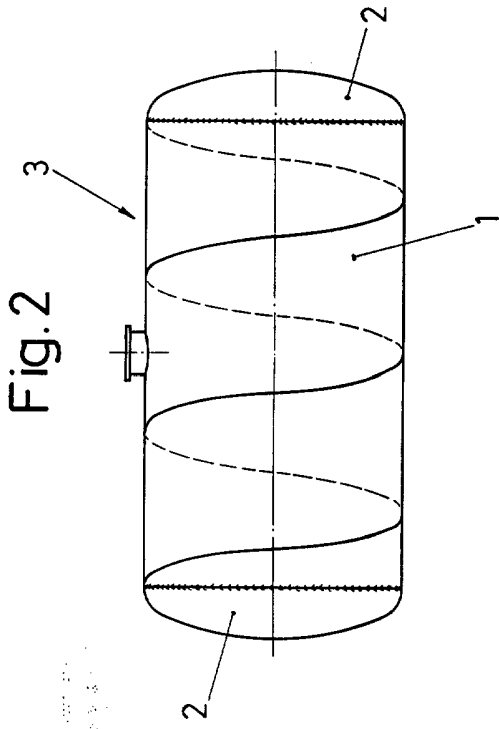
10

15

20

25

30



Escala variable
Madrid 26 JUL. 1974
El Agente Oficial

MARCEL FERRAZ
P. P.